

Informe del Comisario a la Junta de Accionistas

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al encargo de la Junta General de Accionista y de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe de Comisario de la Empresa **PALMERAS INDUSTRIALIZADAS S.A.**

Los estados Financieros son de exclusividad y responsabilidad de la administración, mi función es revisarlos y emitir mi opinión razonando sobre los mismos.

He revisado el Estado de Pérdidas y Ganancias y el balance General del ejercicio correspondiente al 31 de Diciembre del 2002, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los montos financieros.

Me han facilitado la información requerida para efectuar un examen de acuerdo a las Normas Generalmente Aceptadas, de forma de establecer la razonabilidad de los Estados Financieros. Al concluir el ejercicio económico la compañía tuvo un incremento del 40.35% en los Ingresos Operacionales en relación al año anterior, pero su costo de producción creció en un 52.97%, esto se debe a la escasez en la recepción de fruta de la Palma Africana y al incremento del costo de los repuestos para el mantenimiento de calderas, energía y otros. El resultado al finalizar el ejercicio 2002 fue de \$51.234,50 de utilidad.

En relación a la deuda que mantienen con el Banco Bolivariano por la importación de la caldera, se ha cancelado los dividendos en la fecha establecida en la tabla de amortización, quedando 2 pagos pendientes que serán cancelados en el 2003.

Se procedió a la realizar depreciaciones de Activos Fijos aplicando los porcentaje señalados por las leyes.

La compañía dando cumplimiento con las disposiciones del Servicio de rentas Internas (SRI) ha presentado mensualmente las Declaraciones del IVA, Retenciones en la Fuente, Anticipo a Impuesto a la Renta y los Anexos del COA. por ser Contribuyente Especial.

Por la atención al presente informe, mis agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Com. Gisela Ronquillo S.
Comisario de **PALMERAS INDUSTRIALIZADAS S.A.**



Guayaquil, Abril 18 del 2003